

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1220** *LICA RENOVABLES, S.L.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social num. 10 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 956/10; PEJ 98/11); y para el pago de 5.309,88 euros de principal, 1.061,97 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Lica Renovables, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 12 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120001866-1